

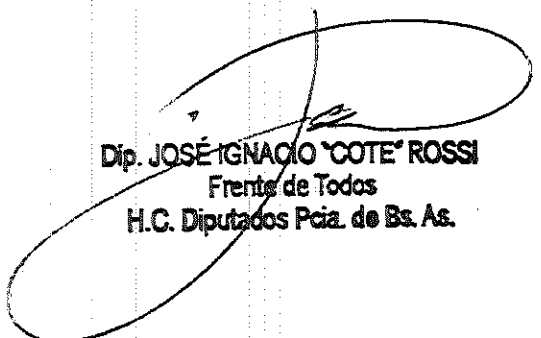
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje, al cumplirse el sexto aniversario de la masiva movilización popular del 13 de abril de 2016 en apoyo de Cristina Fernández de Kirchner, frente las operaciones de lawfare que desataron una persecución judicial y mediática sin precedentes.


Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El 13 de abril de 2016 el macrismo dio por inauguradas oficialmente las operaciones de lawfare contra Cristina Fernandez de Kirchner que continúan hasta nuestros días.

Aquella vez, el abominable juez Bonadío, quien llegara a su cargo en la histórica servilleta de corach durante el menemismo, citó a cristina en una causa armada sin ningún fundamento ni pruebas denominada "dólar futuro", como se demostró a posteriori con el sobreseimiento definitivo de la misma.

El cinismo era tal, que quienes formaban parte del macrismo y se beneficiaron de la compra del dólar futuro a raíz de la devaluación de mauricio Macri, impulsaban una persecución jurídicamente absurda contra la ex presidenta.

Medios afines a Macri, envalentonados con la fusión de clarin y telecom que consolidaba el monopolio mas grande de la argentina, hacían correr el rumor de la posible detención de cristina en la citada causa.

Tal operación, frente a la crisis de los tarifazos que comenzaban y la pérdida de poder adquisitivo a raíz de la devaluación de Macri en diciembre de 2015, hechos advertidos por el frente para la victoria el año anterior, desataron el clamor popular de justicia frente a tan burda persecución a la dirigente popular mas importante de la argentina.

En ese clima se produjo la movilización masiva a comodoro py aquel 13 de abril lluvioso, en el que cientos de miles de argentinos marcharon a esos tribunales en busca de la certeza de la libertad de cristina. En Brasil, como en el resto de Latinoamérica, se gestaba en esos momentos operaciones similares judiciales y mediaticas, compradas y pagadas por el poder económico para proscribir a los lideres populares, con el fin de

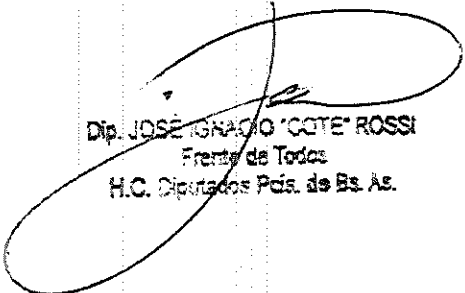


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

imponer sus nefastas medidas económicas. En Brasil fue depuesta Dilma Rusef , y posteriormente encarcelado Lula para impedirle competir en las elecciones contra Bolsonaro.

Estos hechos deben llamarnos a la reflexión y tomar conciencia de los nuevos métodos del poder económico cuando busca censurar a los líderes populares que defienden los intereses de las mayorías, para que nunca mas tengan lugar semejantes operaciones en nuestro suelo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


DIP. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.